

Manifiesto por una vida digna. Hacia una existencia garantizada

Se cumple un año desde el inicio de la pandemia mundial que ha puesto en jaque a todas las economías globalizadas. Fue justo un 14 de marzo de 2020 cuando el gobierno de España decidió declarar el Estado de Alarma y proceder al cierre de todos aquellos servicios no esenciales y al confinamiento domiciliario, en un momento en que a penas remontábamos los coletazos de la crisis económica del 2008 y el ciclo político de impugnación al Régimen del 78 se cerraba provisionalmente con la llegada de la maltrecha y debilitada Unidas Podemos al gobierno, de la mano y subordinadamente de un PSOE que empezaba a restablecer su hegemonía.

Este contexto se traduce en una paradoja, las izquierdas gobiernan pero han perdido su capacidad de iniciativa social y cultural. Gobiernan acosadas en todos los flancos por la derecha y aparecen cada vez más deslegitimadas delante de aquellos sectores sociales que se habían movilizado el 15 de mayo del 2011 para “no ser mercancía en manos de políticos y banqueros”, por “una democracia real ya” y porque eran una “Juventud sin Futuro”. Parece que somos una derrota que gobierna. A pesar de esto, la pandemia no ha finiquitado a los movimientos sociales y un incipiente ciclo de protesta parece volver abrirse. Desde las redes apoyo mutuo durante los momentos más duros de la primera ola, los sindicatos de inquilinos e inquilinas impulsando las leyes de regulación de alquileres, las propuestas del Plan de Choque Social, hasta las recientes movilizaciones por la libertad de expresión o la colaboración en clave plurinacional con el gobierno de coalición, que ejerce como motor de presión institucional para proseguir con las políticas de cambio social. Todo esto nos demuestra que no se han finiquitado con las posibilidades de cambio en un sentido de justicia social y dignidad.

Se nos presenta así una situación político-social excepcional, donde a pesar de las limitaciones poseemos la posibilidad de obligar a hacer, de aprovechar los huecos y presentar nuestras demandas. Y no podemos esperar más, 12,3 millones personas (un 26,1% de la población) se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social, no podemos seguir con un IMV que no llega a la población vulnerable, no podemos seguir con la precariedad, con los hospitales desbordados o amenazas de desahucios mientras que las elites se siguen enriqueciendo con la monarquía borbónica ejerciendo de clave de bóveda y sostén de este modelo de empobrecimiento de las mayorías.

Por eso debemos avanzar en la concreción de un programa, de un grito, de un clamor, que resuma todo este sentido de época. Avanzar en la plasmación de aquella ley que garantice a todos los miembros de la sociedad los medios para existir, que en nuestro contexto no puede ser otra cosa que todo un paquete de medidas de rescate ciudadano consistente en una renta básica universal, una sanidad pública y de calidad y una vivienda digna. Hagamos del lema “renta, sanidad y vivienda” nuestro “pan, paz y tierra”.

Queremos derechos porque hace ya tiempo que hemos cumplido con nuestros deberes.

Agon, A Xanela, Debats Pel Demà